

GRACIAS FUNA POR EXISTIR, HOMENAJE A SUS DOS AÑOS.

"Si no hay justicia, hay FUNA!!"

Por Guido

Es un lema que se ha hecho escuchar desde hace dos años, dando que hablar a periodistas, políticos y sobre todo a los temerosos responsables de horriblos crímenes cometidos durante los años de la Dictadura de Pinochet.

Del uso coloquial "criollo", Funar (dejar en evidencia), la FUNA nace como una expresión de repudio contra la impunidad de la que gozan los torturadores, asesinos y cómplices, "chanchos", involucrados en crímenes contra el pueblo, crímenes que siguen siendo señalados por la humanidad sin que en Chile se logre avanzar nada en el tema. Frente a tanta indolencia, a rostro descubierto distintas organizaciones políticas y sociales, y jóvenes sin orgánica política, sintieron la necesidad de salir a las calles para sacar del anonimato a quienes tanto daño hicieron y que la justicia chilena ha decidido ignorar, reuniéndose frente a casas y lugares de trabajo de los criminales e informando a la comunidad junto a quien vive o trabaja, al menos una mínima sanción moral para quienes debieran ocupar las cárceles del país.

Desde sus inicios, la FUNA, ha causado gran expectación en el mundo público, porque es una manifestación que convoca a un tipo de actividad poco tradicional en el país, si bien múltiples colectividades han empleado la denuncia pública en forma pacífica, como el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo durante los años 80 y la AFDD durante casi toda la dictadura, la FUNA surge de entre la apatía nacional, de manera festiva, logrando quebrar el escenario político en el tema de los Derechos Humanos, frente a la imposibilidad de justicia real con cantos, batucadas, saltos y silbatos, se informa a vecinos y transeúntes el prontuario del funado. En cada FUNA se pueden observar caras de sorpresa entre los transeúntes, vecinos y compañeros de trabajo, al ir recibiendo los panfletos con los rostros, nombres y direcciones, muchos los conocían sin saber el pasado siniestro que ocultaban.

Las FUNAS no son hechas al azar, la Comisión FUNA se encarga de investigar seriamente cada uno de los antecedentes obtenidos, la mayor parte de los casos se refiere a personajes con causas pendientes o sobreseídas por la inoperancia de los tribunales de justicia, que como es de conocimiento público no investigan ni menos juzgan a los evidentes criminales del régimen militar, pese a los numerosos testimonios que los inculpan.

Aunque algunos medios han calificado duramente el actuar de los funeros, calificándolos como "asesinos de imagen" y otros epítetos no menos ofensivos, la FUNA ha ido sumando cada vez a más personas en el libre derecho de expresarse públicamente, dar a conocer la verdad histórica y evidenciar la impunidad que permite el sistema actual. La derecha y el gobierno de Lagos coinciden en considerar a la FUNA como un grupo desestabilizador de la "democracia" y un peligro para la reconciliación. Nos cabe preguntar ¿a qué temen estos

señores? Podríamos conjeturar múltiples razones desde los que se saben involucrados en delitos a los que tienen la no menos importante responsabilidad de dar señales claras de que en Chile se juzga a los criminales, el peso de sus conciencias no debiera ser menor, ya que hasta la fecha hemos visto como los asesinos siguen impunes, protegidos por el sistema y que los "intentos" del gobierno a través de negociaciones como la mesa de diálogo, no sólo han sido débiles e infructuosos sino también una burla para la ciudadanía y especialmente para las víctimas de la represión política. La histeria reina, en la derecha que se siente amenazada, querellas y amenazas en contra de la Comisión FUNA y sus participantes, no se hicieron esperar, el siniestro brazo de los que tienen mucho que explicar al país y que no quieren dar la cara. Tampoco la represión policial ha estado ausente. Las tres últimas FUNAS, (Re funa a Ricardo Claro, funa a Juan Viterbo Chiminelli Fullerton y Antonio Palomo Contreras) fueron duramente reprimidas, un notorio cambio de actitud hacia la FUNA queda manifiesto. ¿Qué originó este cambio? Los que hemos participado no podemos dejar de recordar que al comienzo siempre se desarrollaron en calma e incluso escoltados por fuerzas policiales pero sin que mediaran mayores provocaciones: No cabe otra explicación que la evidente, La FUNA se ha convertido en una poderosa vía de expresión de un sector importante de jóvenes que repudia tanta impunidad y los manejos políticos que se hacen en el ámbito partidista de temas que nos afectan y que cada vez vemos más lejanos de resolver.

Los políticos están preocupados, es evidente, personajes con influencias de poder han movido sus redes para impedir la acción de la funa, apoyados en órganos represores, fuerzas policiales reprimen incluso antes de que la actividad se lleve a cabo. Las autoridades apoyan la acción de carabineros argumentando que las manifestaciones deben contar con permiso del municipio donde vive el funado, es decir ¿la FUNA debiera avisar a las mismas autoridades que acogen a los criminales que se le va a ir a funar? Esta expectativa está fuera de toda lógica, no han entendido, recordar les resulta altamente subversivo, olvidando que es un derecho, un acto legítimo y de la más profunda naturaleza humana.

La primera FUNA se realizó el 1 de Octubre de 1999. La convocatoria se hizo a cuerdas de donde se iba a realizar la actividad, frente a la mirada expectante de los transeúntes, unas 60 personas mayoritariamente jóvenes, se fueron reuniendo, el objetivo, denunciar públicamente a **Alejandro Forero Alvarez**, quien se desempeñaba como médico del Comando Conjunto, supervisando torturas y aplicando inyecciones a los detenidos que serían arrojados al mar. Al igual que se hizo en Argentina con los conocidos "escarches", la FUNA actúa de manera pacífica, con cantos de denuncia.: "Ole Ole Ole Ola como a los nazis les va a pasar, a dónde vayan los iremos a funar" La FUNA se realizó en su lugar de trabajo actual, la **Clínica Indisa**, además tiene su consulta privada en Apoquindo.

La Segunda FUNA se realizó en el domicilio de **José Aravena Ruiz**, ubicado en **Alfonso Leng 5569-0 de Macul**. Actualmente trabaja como técnico en la Telefónica Manquehue Integró la Brigada Purén de la DINA, alias "muñeca de diablo", por su habilidad en las torturas. Estuvo en Villa Grimaldi, Londres 38 y José Domingo Cañas.

La tercera FUNA también fue en la casa del torturador **Manuel "papi" Díaz Rivas**, ex detective que trabajó en la DINA, su especialidad "parrillero", estuvo en Villa Grimaldi, Londres 38 y La Venda Sexy. Vive en **Manuel Rodríguez 1575 en Renca**.

La cuarta FUNA fue a **Emilio Sajuria Alvear**, miembro del estado mayor de la DINA, fundador de la empresa Pedro Diet fachada de financiamiento del organismo represor. La FUNA se llevó a cabo en el edificio de CTC donde trabaja como encargado del área judicial de telefónica.

Se realizó una FUNA a la llama de la libertad, frente a este icono de la Dictadura unas 80 personas portando lienzos y cantando denunciaron que bajo este monumento se torturó y detuvo a numerosas personas. Carabineros disolvieron la acción poniendo vallas que impedían el paso.

La siguiente FUNA se realizó el día del Carabinero, fue a **Espartaco Salas**, agente de la DINA en los primeros años de dictadura. Luego de un receso regresa a integrar el servicio de Inteligencia de Carabineros, mismo servicio involucrado en las muertes de Carlos Godoy Etchegoyen, José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero. Este siniestro personaje fue premiado por Frei Ruiz Tagle con el cargo de Director de Inteligencia, el que fue ratificado por Lagos.

La quinta FUNA fue a **Gerardo Urrich**, alias "Mano Negra" miembro de la brigada Purén de la DINA e instructor de agentes en Tejas Verdes. Gran cantidad de personas se reunió frente a la Catedral de Santiago para avanzar con los rostros vendados por el paseo **Ahumada hasta la empresa de seguridad Alcázar en el número 236 of. 408** donde denunciaron a quien es sindicado como responsable en la desaparición de Ricardo Lagos Salinas, Exequiel Ponce, Carlos Lorca, Mario Juica y los hermanos Washington y Juan Maturana entre otros.

La sexta Funa fue en Mayo de 2000 a **Miguel Krassnoff Martchenko**, conocido ex jefe operativo de la DINA, uno de los altos encargados en la operación Cóndor. Numerosos testimonios dan fe de su activa participación en centros de tortura dirigida especialmente hacia miembros del MIR. Actualmente es Gerente del **"Hotel Militar" ubicado en Providencia 1219, f. 4607800-4607809**.

La Funa número siete fue a **Beatriz Undurraga**, periodista de El Mercurio. Consta que participó en un montaje de la DINA por solicitud de Manuel Contreras, para ocultar el asesinato de la dirigente comunista Marta Ugarte. La acción se realizó en las oficinas céntricas del diario donde aún trabaja.

El siguiente funado fue **Germán Barriga Muñoz**, alias "Don Jaime", torturador y asesino, miembro de la brigada Purén de la DINA, encargado de la represión contra el PS en Villa Grimaldi. La Funa se realizó un día Sábado en su domicilio de **Irrazaval 2061, f. 2744953**. Asistió gran número de personas que ruidosamente advirtieron: "Alerta, alerta, alerta vecino, al lado de su casa vive un asesino". Curiosamente los días previos a esta funa algunos participantes habían sido amedrentados con llamadas telefónicas y seguimientos.

El 14 de Septiembre de 2000 cerca de 500 personas se reunieron en Carlos Antúnez con Pedro de Valdivia, para funar a **Werner Zanghellini Martínez**, médico de la DINA al que se le acusa de horribles actos de tortura, como haber inyectado el virus de la rabia a un prisionero, Jorge Isaac Fuentes Alarcón, durante su detención en Villa Grimaldi. La Funa a este "chancho" (con el perdón de los Chanchos) fue en su consulta ubicada en **Galvarino Gallardo 1983**. La acción se realizó en calma. Luego la marcha se dirigió a Manuel Montt con Providencia para refunar a Miguel Krassnoff Martchenko.

En Octubre fue realizada una FUNA frente a Megavisión a **Ricardo Claro Valdés**, conocido empresario del país al que se le acusa de haber entregado a 6 obreros de la empresa Lecmetal, de la que era presidente del directorio. También era dueño de parte de la Compañía Sudamericana de Vapores al momento del golpe militar y facilitó sus barcos como lugar de tortura y desaparición de muchos. Gran contingente policial caracterizó esta FUNA, se produjeron algunos incidentes de los que resultaron detenidas dos personas.

El 05 de Noviembre del 2000 se realizó la FUNA a La Esmeralda que regresaba de una gira por América. La Esmeralda fue utilizada junto con los buques Lebu y Maipo, como centro de detención y tortura de cerca de 110 prisioneros políticos. Pese a que el desembarco fue desviado para alejarlo de los manifestantes la acción se realizó marchando por la ciudad hasta la plaza Victoria de Valparaíso.

José Avelino Yévenes Vergara "quico" o "Daniel Cáceres, agente Halcón II de la DINA fue funado en su domicilio ubicado en **Calle B N° 5266 Villa San Luis de Macul de la comuna de Peñalolén**. Un gran número de personas marchó por el sector denunciando a quien aparece implicado en los procesos judiciales por la muerte de Lumi Videla Moya y las desapariciones de Sergio Pérez Molina, Anselmo Radrihan Plaza, José Manuel Ramírez Rosales y de muchos otros militantes del MIR. Vecinos del sector salieron de sus casas para ver de que se trataba, sorprendiéndose de tener como vecino a semejante criminal.

Funa a la Mesa de Diálogo, el 08 de Enero de 2001 aproximadamente 300 personas marcharon hasta la Plaza de la Constitución, la convocatoria fue hecha por la Agrupación de Ejecutados Políticos y la Comisión FUNA. Los jóvenes marcharon por el centro repudiando el acuerdo alcanzado por la Mesa de Diálogo, al acercarse la marcha a la Moneda fuerzas especiales de carabineros pusieron vallas para proteger el lugar.

El 25 de Enero de 2001 fue funado **Roberto Lailhacar Chávez** en su domicilio de **Obispo Salas 168**, cerca de 300 personas se reunieron para alertar al vecindario el prontuario del Presidente de la Sociedad Chilena de Sexología, antiguo psicólogo de la DINA que trabajó en clínicas clandestinas como la clínica Santa Lucía, dirigida por Werner Zanghellini, dando asistencia psicológica a los torturadores y también a algunos prisioneros que estaban colaborando.

En el mes de Enero también se realizó una FUNA a **Manuel Contreras**, tristemente celebre Director de la DINA, al que se acusa de haber dirigido los más horribles crímenes de la dictadura. Múltiples querellas lo inculpan como responsable, sin embargo fue liberado de "Punta Peuco" tras cumplir una breve condena en esta cárcel de lujo. La FUNA partió desde Villa Grimaldi hasta cercanías a su domicilio en la comuna de Peñalolén, la FUNA se realizó en calma, pero fue imposible acercarse debido al contingente militar que cercaba el sector.

En marzo se funó a **Haroldo Latorre Sánchez**, acusado de secuestro y asesinato. La actividad se realizó en **Maipú en el instituto O Higgins** del que es dueño y rector sin que hubiera incidentes.

Más de 300 personas se reunieron el sábado 28 de abril de 2001 en Las Condes con Tabancura, para funar a uno de los más siniestros personajes de la DINA, destacado por su crueldad e involucrado en el secuestro, tortura, muerte y desaparición de muchos chilenos. **Ricardo Lawrence (Lorenz) Mires**, alias "Roberto" o "cachete grande". Uno de los fundadores de la DINA, Jefe operativo de la

agrupación Halcón, actuó en distintos centros de tortura: Londres 38, Villa Grimaldi, José Domingo Cañas y Venecia donde él fue el jefe. Se pudo observar que gran contingente policial estaba destinado al sector especialmente a la distribuidora de camarones "Kamaron Bay" ubicada en **Tabancura 1382**, donde trabaja bajo el nombre de "Ricardo Flores". Sin embargo, la funa se realizó en completa calma.

El 6 Junio de 2001 por primera vez la FUNA se encuentra cara a cara con el personaje denunciado, **Sergio Muñoz Bonta**, dentista de la Brigada de Sanidad de la DINA. La FUNA fue realizada en el **Hospital Barros Luco Trudeauaux** en momentos en que atendía público. Fue encarado por mujeres víctimas de torturas que lo increparon por su participación en el organismo represor. El dentista reaccionó violentamente intentando agredir a las acusadoras. La FUNA terminó sin incidentes y con la participación de funcionarios del hospital que exigieron su despido.

El sábado 23 de Junio se convocó a REFUNAR a Ricardo Claro, sin embargo esto no alcanzó a realizarse ya que los manifestantes fueron violentamente reprimidos por carabineros que apresaron a unas 52 personas. Esta fue la primera vez en que la FUNA era reprimida, dejando en claro quienes mueven los hilos de la justicia en el país.

En Septiembre se realizó una FUNA a **Juan Viterbo Chiminelli Fullerton**, gran cantidad de personas se reunió en las cercanías de su domicilio ubicado en **AV El Bosque Norte 0115 depto F**, para denunciarlo por su participación en la "caravana de la muerte" y la "operación Cóndor". La actividad fue reprimida por fuerzas especiales con un carro lanza agua, dejando un saldo de 23 detenidos, los que fueron liberados cerca de la 1 de la madrugada.

La última FUNA fue el pasado 06 de Octubre de 2001 a las 11:30 de la mañana, a **Antonio Palomo Contreras**, piloto del helicóptero en que se desplazaba Pinochet y que según declaraciones del coronel (R) Olagier Benavente confesó haber lanzado cuerpos de prisioneros políticos al mar. La acción fue violentamente reprimida con el "guanaco" antes de llegar al domicilio del piloto, ubicado en **Carlos Vildósola 8238**. Más de 30 detenidos fueron llevados a la Comisaría N°16 del sector Oriente, siendo puestos en libertad después de las 17:00 horas tras haber sido confirmados sus domicilios a través de llamadas telefónicas y directamente por personal de carabineros. Hasta la Comisaría llegó el Alcalde Eduardo Castillo Velasco y el parlamentario DC Tomas Jocelyn Holt, sin que por esto se agilizaran los trámites de liberación de los detenidos.

La FUNA sigue en acción, todavía quedan en el anonimato muchos de los responsables del genocidio perpetrado por la dictadura militar y pese a los amedrentamientos directos o indirectos de los que han sido víctima sus integrantes, la denuncia pública no cesará hasta que los tribunales de justicia cumplan su labor.

**PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS CÓMPLICES,
¡NI PERDÓN NI OLVIDO!**

**SI NO HAY JUSTICIA
¡HAY FUNA!**

Guido
(PRETEXTOS)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

